

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4980** *SERVISUELO, S.L.*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial Común de Ejecuciones Sociales,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 302/10 del Juzgado de lo Social n.º 3 de Burgos, seguido a instancia de don Carlos Bolivar Sotomayor Sotomayor frente a "Servisuelo, S.L." se ha dictado en fecha de hoy Decreto en el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 8.691,29 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 18 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110011882-1